

GUÍA ACADÉMICA "PRACTICUM"

1. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN		
Nombre de la Asignatura	PRACTICUM	
Carácter	Básico <input type="checkbox"/> Obligatorio <input checked="" type="checkbox"/> Optativo <input type="checkbox"/> Prácticas Externas <input type="checkbox"/> Trabajo Fin de Grado <input type="checkbox"/>	
Materia	Prácticas clínicas	
Curso	Semestre	Créditos
		9
Profesor/a 1	Prof. Ferran Cuenca Martínez	
Despacho	Teléfono	E-mail
		ferran.cm@lasallescampus.es
Horario de Tutorías		
Profesor/a 2		
Despacho	Teléfono	E-mail
Horario de Tutorías		
Profesor/a 3		
Despacho	Teléfono	E-mail
Horario de Tutorías		
Horario de Clases	Puede consultar los horarios siguiendo este link: http://www.lasallecentrouniversitario.es/estudios/estudios_grado/salud/gradofisioterapia/Paginas/modalidad.aspx	
Fecha Evaluación. Convocatoria Ordinaria	La defensa del caso clínico se realizará durante los días 23 y 24 de Julio (jueves y viernes). La entrega de las memorias se podrá realizar hasta el día 20 de Julio Lunes a las 12:00 horas de la mañana forma telemática en formato pdf al correo de la persona coordinadora del prácticum ferran.cm@lasallescampus.es .	
Fecha Revisión. Convocatoria Ordinaria		
Fecha Evaluación. Convocatoria Extraordinaria	La segunda convocatoria se realizará la última semana de Septiembre. Fechas todavía por determinar debido a la incertidumbre del COVID-19.	

Fecha Revisión. Convocatoria Extraordinaria	
--	--

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA	
Asignaturas que debe haber superado el alumnado	Para poder presentarse al PRACTICUM, el/la alumno/a tendrá que haber superado primero TODAS las asignaturas correspondientes al Máster a excepción del trabajo final de Máster (TFM). Por tanto, es posible presentarse al PRACTICUM sin haber superado o sin haber llevado a cabo los créditos correspondientes al TFM.
Conocimientos previos esenciales para el seguimiento de la asignatura	Fisioterapia manual neuro-ortopédica, ejercicio terapéutico, fisioterapia bioconductual, estrategias de valoración en dolor
Conocimientos previos recomendables para el seguimiento de la asignatura	Fisioterapia manual neuro-ortopédica, ejercicio terapéutico, fisioterapia bioconductual, estrategias de valoración en dolor
Otras observaciones	

3. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar habilidades prácticas para identificar factores bio-conductuales implicados en dolencias musculoesqueléticas. - Evaluar el estado funcional de pacientes desde una perspectiva bio-conductual. - Aprender a estructurar un razonamiento clínico diagnóstico y terapéutico en pacientes que presenten dolor crónico músculo-esquelético.

4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA
4.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA-ASIGNATURA
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>A2 - Ser capaz de establecer un diagnóstico fisioterapéutico, teniendo en cuenta aspectos clínicos, conductuales y psicosociales.</p>

4.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
<p>CE8 - Ser capaz de realizar un diagnóstico de Fisioterapia, de acuerdo con las normas y los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente, que permitan la aplicación de las técnicas avanzadas de Fisioterapia Manual en situaciones clínicas complejas del sistema músculo-esquelético.</p>
4.3 COMPETENCIAS NUCLEARES
<p>CN1. Actitud positiva ante la interculturalidad y la diversidad. Comprender y tolerar contextos culturales diversos, aprovechando sus valores y potencialidades, respetando en todo momento las costumbres y formas de pensar de personas de otros países, culturas o razas, así como promover la igualdad y los principios de accesibilidad universal y el respeto a los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales.</p> <p>CN2. Moral y ética. Juzgar retributivamente y en base a grandes principios las relaciones interpersonales para disfrutar del beneficio y bienestar que produce compartir experiencias cargadas de afectos positivos para la toma de decisiones, estableciendo procesos de identificación y desarrollo de valores en distintos ámbitos.</p> <p>CN3. Responsabilidad. Desempeñar las diferentes funciones encomendadas de forma eficiente teniendo capacidad de actuar conforme a principios sólidos que permitan preservar la estabilidad de la Organización y sus componentes y, de modo más general, el orden social</p> <p>CN4. Orientación a la persona. Valoración del trasfondo humano de las personas con las que se trabaja, bien en la organización, bien fuera de ella. Capacidad para escuchar con atención e interés a otras personas, mostrándoles que están siendo escuchadas y comprendidas. Supone respeto y aceptación de los otros, tratándoles como personas por encima de todo.</p> <p>CN5. Capacidad reflexiva. Actuar conforme a las verdades del pensamiento para conferir a los conocimientos la capacidad suficiente para describir, explicar y validar datos observables para así explorar el alcance y la precisión de las ideas.</p>

5. DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA			
Bloque 1	Aplicación del conocimiento en la práctica clínica		
Créditos	Horas Interacción Profesorado (lectivas)	Horas Trabajo Autónomo	Semanas Lectivas Previstas
9	90	100	3 meses

Descripción del contenido del bloque

Los contenidos estarán asociados a los siguientes aspectos competenciales:

- Conocimiento práctico: teoría específica de la disciplina y conocimiento técnico.
- Razonamiento Clínico: analítico, pensamiento conceptual, juicio clínico, toma de decisiones y resolución de problemas.
- Facilitar el cambio con el proceso en práctica: evaluación/intervención, planificación, implementación.
- Interacciones profesionales y responsabilidades: relaciones con los usuarios, compañeros. Estándares de éticos y de la práctica.
- Comunicación: información escrita y verbal. Formal e informal.
- Desarrollo personal: compromiso hacia la profesión, aprendizaje, auto-dirigido.
- Conducta de gestión: manejo de los recursos, del tiempo, liderazgo.

Bibliografía básica del bloque

Seleccionar si es para toda la asignatura

Bibliografía complementaria del bloque

Seleccionar si es para toda la asignatura

6. A METODOLOGÍA PARA LA MODALIDAD PRESENCIAL**Interacción en el centro y con el profesorado**

Sesión magistral <input type="checkbox"/>	Debate y puesta en común <input type="checkbox"/>	Exposición por alumnado <input type="checkbox"/>
Técnicas de dinámica de grupo <input type="checkbox"/>	Trabajos en equipo <input type="checkbox"/>	Ejercicios de simulación <input type="checkbox"/>
Estudio de casos <input type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en problemas (ABP) <input type="checkbox"/>	Prácticas laboratorio <input type="checkbox"/>
Portafolio <input type="checkbox"/>	Trabajo por proyectos <input type="checkbox"/>	Resolución de problemas <input type="checkbox"/>
Cine-fórum <input type="checkbox"/>	Análisis documental <input type="checkbox"/>	Conferencias <input type="checkbox"/>
Actividades de aplicación práctica <input type="checkbox"/>	Prácticas de taller <input type="checkbox"/>	Búsqueda de información y documentación <input type="checkbox"/>
Tutorías programadas <input type="checkbox"/>	Actividades externas <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>

Descripción de la metodología

El/la estudiante se incorpora al servicio de Fisioterapia de un centro de atención primaria elegido, o en el Instituto de Rehabilitación Funcional La Salle. Si el/la alumno/a estuviera o estuviese trabajando en el momento actual, puede llevar a cabo el PRACTICUM en su puesto de trabajo de Fisioterapeuta.

Realizará asistencia durante 100 horas desarrollando el rol de Fisioterapeuta en prácticas, el alumno del máster será el encargado de diseñar y programar el tratamiento del paciente, siempre con la autorización del Fisioterapeuta-tutor de prácticas del centro, quién colaborará y acompañará al estudiante durante sus prácticas clínicas.

El practicum se desarrollará entre los meses de Enero a Junio.

Los alumnos realizarán la parte presencial del practicum de manera intensiva 5 días a la semana. Los días tienen que establecerse de forma fija y no se podrá faltar al practicum excepto por motivos de fuerza mayor que deberán ser justificados debidamente.

Dos faltas no justificadas durante el período de prácticas conducirán al suspenso de esta asignatura, con lo que conllevará que la persona suspendida, deberá volverse a matricular al practicum el curso siguiente para poder completar los estudios de Máster.

Los/las alumnos/as deben informar al tutor de prácticas semanalmente de su toma de decisiones clínica justificando su razonamiento clínico basado en hechos. Todo/a paciente tendrá que ser exhaustivamente evaluado/a con pruebas objetivas y subjetivas que reflejen las decisiones clínicas. Además, se deberá tener en cuenta las preferencias de los/las pacientes pero a su vez, el actual estado del arte de cada asunto en cuestión. Por tanto, se deberán consultar continuamente las bases de datos oportunas para que en la convivencia entre las tres esferas, se lleve a cabo una práctica clínica basada en las pruebas.

Durante el periodo de prácticas el/la alumno/a tendrá que obligatoriamente tratar los siguientes casos (9 en total):

- 3 pacientes con dolor o trastornos músculo-esqueléticos de la región céntrico-craniofacial o lumbo-pélvica.
- 3 pacientes con dolor o trastornos músculo-esqueléticos que afecten a las extremidades inferiores
- 3 pacientes con dolor o trastornos músculo-esqueléticos que afecten a las extremidades superiores

Es obligatorio cumplir estos requisitos de diversidad (3/3/3). Si el/la alumno no pudiera o pudiese llevar a cabo esta diversidad clínica, por el motivo que fuere, deberá contactar con el coordinador de esta asignatura a la mayor brevedad posible. Sin embargo, solo circunstancias sobrevenidas y de causa mayor podrán justificar la reorganización de los 9 casos clínicos. No se asegura que todo motivo pueda conllevar la citada reorganización conllevando, por tanto, al suspenso de esta asignatura si no se cumplieran los requisitos obligatorios para la misma.

Memoria de Prácticas

Para poder llevar a cabo satisfactoriamente la memoria de prácticas, y por tanto, poder aprobar esta asignatura, el/la alumno/a deberá realizar un informe breve pero completo, de aproximadamente una hoja de duración por caso, de cada uno de los 9 casos clínicos (todos). Los informes de los 9 casos deberán estar escritos en Times New Roman o *Palatino Linotype*, con letra a tamaño 11 y con interlineado a 1.15. Hay que intentar extraer y sintetizar lo más importante de cada caso haciendo énfasis en el tratamiento, la justificación de la toma de decisiones del mismo, así como la evaluación previa (evaluación de constructos psicológicos relacionados con el dolor crónico, hipótesis subjetivas, *cluster* de tests objetivos, etc.).

Además, el/la alumno/a deberá elegir de los 9 casos clínicos y redactar en formato artículo 2 de ellos. Cada uno de los 2 casos clínicos redactados en formato artículo, deberá estar adaptado a las normas de la revista del propio centro de estudios (*The Journal of MOVE & Therapeutic Science*; Link: https://jomts.com/index.php/move/analisis_casos). Sin embargo, si algún/a alumno/a piensa que tiene un caso clínico potencial para ser publicado en una revista con índice de impacto, tiene la posibilidad (y de hecho se insta a hacerlo) de adaptar el citado caso a la revista en cuestión que considere. Todas/os las/os alumnas/os tienen a disposición, bajo cita previa vía e-mail, al coordinador de la presente asignatura que podrá aconsejarles en este asunto (e-mail: ferran.cm@lasallecampus.es).

Por tanto, la memoria de prácticas estará compuesta por los 9 casos clínicos (3+3+3) escritos de forma breve, más 2 casos clínicos (de esos 9 casos) escritos en formato artículo adaptado a la revista MOVE.

Se tendrá que entregar en formato digital por vía mail al coordinador de la asignatura y dos copias impresas debidamente encuadernadas (una copia se entregará para el tutor de prácticas en su caso y otra para el profesor encargado de dirigir esta asignatura).

Para superar la asignatura también se tendrá que presentar 1 de los dos casos escogidos para redactarlo en formato artículo, en formato de Comunicación Oral que se presentará ante un tribunal, haciendo una presentación de un máximo de 10 minutos de tiempo, al que se le podrán realizar preguntas sobre las circunstancias clínicas de cada caso.

El/la tutor/a de prácticas facilitará los pacientes necesarios para desarrollar la memoria de prácticas, pero el alumno debe tomar en cuenta que mientras esté cursando el practicum tendrá que estar todas las horas necesarias para cumplir los créditos necesarios valorando y tratando pacientes, siempre con independencia clínica y en constante colaboración con el/la tutor/a del centro. Durante las prácticas los/as alumnos/as deberán consultar con su tutor/a la idoneidad de la selección de aquellos casos que escoja para la redacción en formato artículo, y presentar al/la tutor/a de prácticas un resumen escrito sobre el caso incluyendo los criterios por los que considera que ese caso es relevante y las variables de resultado escogidas.

Para seleccionar los casos a redactar en formato artículo se debe tener en cuenta lo siguiente:

- El caso debe ser de complejo diagnóstico, un problema terapéutico, característico desde el punto de vista del seguimiento y control del paciente, necesidad de un abordaje especial, etc.
- El caso debe ser de interés en el ámbito del dolor crónico relacionado con el abordaje fisioterápico.
- Que permita reflexionar sobre posibles errores y por tanto, que invite a la meta-reflexión.
- Que plantee problemas éticos, o de relación fisioterapeuta-paciente, o de entrevista clínica.
- El caso debe favorecer la discusión sobre la situación clínica expuesta.

Es **obligatorio** que los/as alumnos/as le otorguen al/a paciente un **consentimiento informado** relacionado con la cesión de sus datos para ser utilizados en reporte clínico y la redacción de un caso clínico. El consentimiento informado se podrá encontrar en el aula virtual. El consentimiento informado se deberá aportar **al final de cada caso** en la memoria de prácticas **en cada uno de los casos** de manera **OBLIGATORIA**.

IMPORTANTE:

-No entregar los consentimientos informados supondrá un **suspense** de la asignatura.

-Suplantar firmas y/o inventarse números de DNI en los consentimientos informados supondrá un **suspense** de la asignatura.

Centros de Prácticas

A continuación se exponen los centros de prácticas:

Horario Mañana

- Centro de Salud Tres Cantos II
- Centro de Salud Colmenar Viejo
- Centro de Salud Arroyo de la Vega

Horario de Mañana y Tarde

- Instituto de Rehabilitación Funcional La Salle

Descripción de la previsión de trabajo autónomo del alumnado

Desarrollo de la memoria de prácticas y los trabajos designados en la asignatura

Tutorías programadas

Se establecerán durante los meses de **Abril** y **primera quincena de Mayo** tutorías todos los **miércoles a las 12:00h** para la realización y verificación de la memoria de prácticas siempre y cuando el alumno las solicite previamente por correo electrónico. Sin embargo, para cualquier cuestión, las tutorías se pueden solicitar **los meses anteriores** durante todo curso académico en un horario a convenir y **bajo aviso previo vía e-mail** con el coordinador de la asignatura (e-mail: ferran.cm@lasallecampus.es). Se aconseja al alumnado no esperar hasta los últimos meses en caso de duda sobre la memoria de prácticas o cualquier duda en general.

MODIFICACIONES*

Debido a la crisis de la COVID-19, se han realizado una serie de modificaciones en la asignatura de PRACTICUM.

De los 9 casos totales y 2 casos clínicos, solamente se realizarán 4 casos cortos y 1 caso clínico desarrollado. Este caso clínico es el que se deberá defender delante de un tribunal en las fechas previstas tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria.

Se anula la obligatoriedad de realizar los casos clínicos en distintas zonas corporales.

Son libres. Podéis realizar los 4 casos de la misma región corporal. Lo que sí que se debe respetar es que el o la paciente tenga dolor como motivo principal de consulta. Se aceptan también casos realizados a través de fisioterapia digital (tal y como lo define la WCPT) o telerehabilitación.

7. DISTRIBUCIÓN HORARIA DEL CURSO

Puede consultar los horarios siguiendo este link:

http://www.lasallecentrouniversitario.es/estudios/estudios_grado/salud/gradofisioterapia/Paginas/modalidad.aspx

8. DISTRIBUCIÓN DE CARGAS DE TRABAJO		Horas	Porcentaje
Interacción con el profesorado (tutor de centro-)	Contenido teórico		
	Contenido práctico	90	
	Tutorías programadas	6	
	Pruebas de evaluación	1	
Trabajo autónomo	Trabajos y tareas individuales	93	
	Trabajos en equipo		
	Estudio y/o preparación de asignatura		
	Lecturas y ampliaciones		
Carga total de horas de trabajo:			

9. EVALUACIÓN

Técnicas e instrumentos y porcentajes					
Instrumento	Competencia Evaluada	Porcentaje de la nota	Instrumento	Competencia Evaluada	Porcentaje de la nota
Examen. Prueba objetiva			Examen. Prueba de desarrollo		
Lecturas (recensión, comentario)			Trabajo individual	40% (50%)*	
Trabajo en grupo			Exposición en clase	40% (50%)*	
Portafolio			Participación		
Asistencia	20%		Estudio de casos clínicos y demostración práctica Autoevaluación		
Descripción del proceso de evaluación (técnicas, instrumentos y criterios)					

La evaluación de asignatura consiste en tres apartados:

- a. **Trabajo Individual**, consiste en desarrollar la memoria escrita del practicum. Esta nota la pone el coordinador de la asignatura. Esta parte de la evaluación equivale al **40%** de la nota de la asignatura.
- b. **Exposición en clase**, consiste en presentar y defender ante tribunal los casos tratados durante el período del practicum. Esta parte de la evaluación equivale al **40%** de la nota. La presentación y defensa se realizará durante la primera quincena del mes de Julio en convocatoria ordinaria y en la primera quincena de Septiembre en convocatoria extraordinaria.
- c. ***Asistencia** y aprovechamiento adecuado de las prácticas (esta evaluación la pone el/la tutor/a de prácticas), esta parte de la evaluación equivale a un **20%** de la asignatura. En los casos de **reconocimiento parcial** de la parte presencial este porcentaje se reparte entre los otros dos criterios anteriormente descritos a partes iguales, 10% y 10% y por tanto el trabajo individual equivaldrá al **50%** de la nota y la exposición en clase, al otro **50%** de la nota.

Para poder superar la asignatura, habrá que sacar al menos un 5/10 en cada una de las partes.

IMPORTANTE:

Aquellos/as alumnos/as que vayan a solicitar el reconocimiento parcial de la parte presencial (es decir, que estén trabajando), deben solicitar a su centro de trabajo un certificado que tiene que contener la siguiente información **obligatoria**.

-Nombre y DNI

-“Va a realizar tareas de valoración y tratamiento de pacientes con dolor en _____ (nombre del centro) durante al menos 100 horas en el periodo de Enero 2020-Junio 2020.”

-Firma del centro

Si un/a alumno/a NO presenta este documento de certificación, no podrá aprobar la asignatura del practicum.

